

La información que aquí se incluye no está destinada a su publicación o distribución, total o parcial, hacia, dentro o desde cualquier país en el que dicha publicación o distribución suponga una infracción de las disposiciones legales pertinentes de dicho país.

TELEFÓNICA, S.A. (en adelante, Telefónica), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la comunicación de 7 de noviembre de 2023 (número de registro 2014) relativa a la formulación por Telefónica, a través de Telefónica Local Services GmbH, de una oferta pública de adquisición de acciones de carácter voluntario de tipo parcial (la “Oferta”) sobre acciones de Telefónica Deutschland Holding AG (“**Telefónica Deutschland**”), se informa que, en el día de hoy, se ha publicado el correspondiente documento de oferta tras su revisión y aprobación por parte del supervisor del mercado de valores de Alemania (*Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht*).

En consecuencia, el período de aceptación de la Oferta comienza en el día de hoy y finalizará el 17 de enero de 2024 (inclusive) salvo que se acuerde su extensión.

El correspondiente documento de oferta, que incluye los términos y condiciones de la Oferta así como información adicional, se encuentra disponible en la web: <https://www.td-offer.com>. Además, se pueden obtener copias del documento de oferta a través del banco agente de la Oferta, esto es, BNP Paribas S.A. (Niederlassung Deutschland, Senckenberganlage 19, 60325 Frankfurt, República Federal de Alemania) (por fax al +49 (0)69 - 1520 5277 o por correo electrónico a frankfurt.gct.operations@bnpparibas.com).

En Madrid, a 5 de diciembre de 2023

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES - MADRID –

Aviso importante:

Esta comunicación tiene carácter informativo y no constituye una oferta de compra o venta, ni una solicitud de oferta de compra o venta de acciones de Telefónica Deutschland. Los términos y condiciones de la Oferta se incluyen en el correspondiente documento de oferta aprobado por el supervisor del mercado de valores de Alemania.

Se recomienda encarecidamente a los inversores y accionistas de Telefónica Deutschland que lean el documento de oferta ya que el mismo contiene información importante. En su caso, se recomienda asimismo a los inversores y accionistas buscar asesoramiento independiente para recibir una evaluación individualizada en relación con la Oferta.